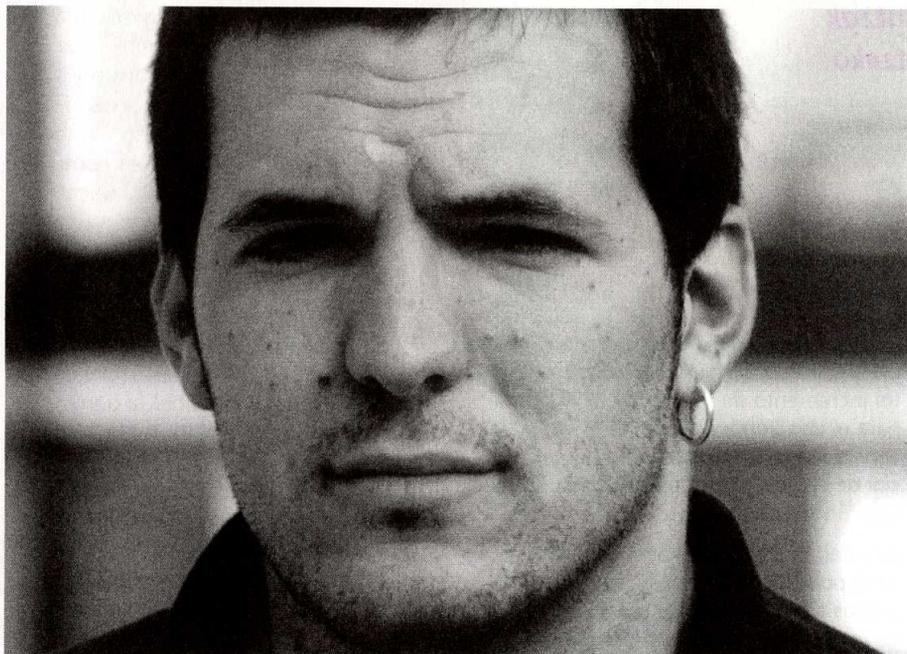


ZEIN GIZARTE NAHI DUGU?

Gizarte eredu eta herri-proiektua batera doaz, edo joan behar lukete. Horixe dio ELAK behin eta berriz. Baina nola mamitzen da asmo hori? Joan den udan erabili den pentsioen auziak eman digu adibide bat. Izan ere, bizitza guztian zehar lan egin ondoren edonork jasotzeko eskubidea duen alokairu hori gizarte ereduaren funtsezko osagaia dugu; eta ororen gaintetik bizi-modu duina egiteko nahikoa behar du izan.

Baina hara non Euskal Herrian horri buruz erabakiak hartzeko aukerarik ez dugun. Hortan ere, paperek jasotzen duten guztia gorabehera, kale egin baitu duela hogeit urte ezarritako legeriak. Kontzertu ekonomikoak (EAEn) eta Hitzarmenak (Nafarroan) gure esku jartzen dituzte baliabideak. Orain erabakitze-ko legea ere jasotzea dagokigu.

35
ORDU
ES NECESARIO. ES POSIBLE



GORKA VIERGE, responsable de ELA en la cuenca de Iruñea-Pamplona

“La lucha de los jóvenes se nota ya en las empresas”

Los jóvenes navarros están hartos de ser explotados, y han empezado a moverse por sus derechos. Primero fue Heidemann Novell Ibérica (HNI), luego Expert, ahora Gamesa Eólica y Fiberblade.

Gorka Vierge, responsable de ELA en la cuenca de Iruñea, explica las movidas: “En estos últimos años han surgido en Navarra empresas nuevas que han incorporado a trabajadores jóvenes, gente que en su mayoría entraba por primera vez al mercado laboral”.

Pero ese empleo se ha creado bajo unas condiciones muy poco envidiables: contratos temporales, calendarios irregulares, horas extraordinarias por un tubo, etc. Vierge destaca que, “a finales de 1998, había aumentado el porcentaje de contratos temporales y a tiempo parcial respecto de comienzos de los 90. Pero eso no es todo: el 24% de los contratos registrados en el INEM en 1998 ha pasado por manos de ETTs”, explica.

La mayor parte de las nuevas empresas giran en torno al sector de automoción –HNI, Expert– y del sector de energías renovables: Gamesa Eólica o Fiberblade. Y aunque estaban en una situación muy saneada “no han trasladado esa favorable marcha a sus trabajadores, ya que a menudo pagan salarios inferiores a los del convenio del metal de Navarra”, denuncia Vierge. Pero, tras cierto tiempo de estar a la expectativa, de ver cómo iba la empresa, “la paciencia se ha agotado y los jóvenes han decidido romper la baraja”.

En Expert, auxiliar de Volkswagen, los más de 50 trabajadores en la sección de ejes eran eventuales por circunstancias de la producción. Las mejoras no caen del cielo: han sido necesarias dos huelgas, pero se ha conseguido que los contratos sean fijos; 24 horas de reducción de jornada, y un 33% de subida salarial para los más antiguos, y el 48% para los más nuevos, hasta la equiparación de ambos grupos.



breves

Batasuna eta borroka antolatua ezinbestekoak dira lan-baldintzak hobetzeko

Gran precariedad

Otro caso similar es el de Gamesa Eólica, empresa que se crea con importantes subvenciones, y en la que participa el Gobierno foral. "Aunque todas las personas que entran tienen una

alta cualificación, estaban por debajo del convenio del Metal", explica Gorka. Pese a las promesas de la dirección, no se había producido ninguna mejora.

La única opción que quedaba fue la huelga, que empezó el 13 de octubre y duró cuatro días. El resultado: un incremento de salario del 21% para el año 2000; además, el acuerdo asegura la categoría de oficial de tercera a los especialistas para finales del 2002.

En total, una subida salarial del 41% por todos los conceptos que, unidos a las 24 horas de reducción de jornada en tres años y la inclusión de los 20 minutos de bocadillo (73 horas anuales), dan como resultado "un acuerdo que se puede enseñar", en palabras de Ramón Goldarazena, Willy, de ELA-Metal. Además, las personas que llevan al menos 18 meses pasan a formar parte de la plantilla. Los contratos temporales de la mayoría de los trabajadores se transforman en empleo indefinido.

Los ejemplos de Expert y Gamesa Eólica demuestran, una vez más, que la unión y la lucha organizada son imprescindibles para conseguir condiciones de trabajo dignas. También para los trabajadores y trabajadoras jóvenes.

● Dos navarros más en la dirección de ELA

ELA ha dado un nuevo paso en su proceso de renovación y relevo generacional con la incorporación a la dirección de seis nuevas personas. Cinco, son mujeres, y sus edades oscilan entre los 24 -el más joven- y los 39 años. Dos -Begoña Díez de Ulzurrun y Gorka Vierge- son, además, navarras. Todas estas personas desempeñaban con anterioridad diversas responsabilidades en comarcas, federaciones o servicios del sindicato.

● Lizarra-Garazik urtebete egin du

ELAK ontzat eman du Lizarrako adierazpena eta ETAREN su-etenetik igaro den urtebete hau. Izan ere, gatazkaren arazoie eta konponbideei buruzko eztabaida gero eta biziagoa da, gobernu espainolak, PP-UPN eta PSOEek gai horiei buruzko elkarrizketa eragotzi nahi izan duten arren. ELAREN ustez, indarrok proposamenak egin ordez prozesua hondatzen saiatu dira eta tentsioa areagotzeko ahaleginetan dihardute.

Noski, argilunak badaude, baina hilketarik gabeko epe honek egoera berri batean sartu garelako frogatzen du. Eta gure herrian gehiengoak eskatzen duen elkarrizketa eta negoziazio prozesuei ekiteko aukera ematen digu.

● Marcha contra la exclusión Social

La Asamblea Nacional de la Carta de los Derechos sociales ha organizado una gran marcha en contra de la exclusión social y la pobreza que recorrerá Euskal Herria entre los próximos 13 y 27 de noviembre. La marcha comenzará en Tudela, terminará en Bilbao con una gran manifestación, y se han sumado ya numerosos movimientos sociales, sindicales, políticos, grupos de jóvenes, iglesia y sindicatos.

● El convenio de talleres, chollo para empresarios

ELA ha exigido a los firmantes del convenio de talleres de reparación en Navarra que revisen al alza las subidas salariales pactadas para este año, a la vista de que el IPC en nuestra comunidad prácticamente ha suplido ya el 1,5% de previsión que se inventaron la patronal ANTRV, UGT y CCOO para todo el año 1999.

ELA asegura que los trabajadores están perdiendo 25.000 pesetas y exigen una rectificación, y más en un año de récords de facturación y ventas de coches.

● 11 istripu hilgarri sei hiletan

11 hildako izan dira 1999ko lehen sei hiletan Nafarroan. Guztira 6.765 lan-istripu gertatu dira, iazko epe berean baino mila gehiago alegia. Datuok argi adierazten dute enpresek behin eta berriz saihesten dutela lan-arriskuen prebentziarako legeria eta administrazioak ez duela herritarren segurtasuna behar bezala zaintzen. Noiz arte jarraitu behar dugu lanean hiltzen?

● Competencias de tráfico para la policía foral

La Federación de Servicios Públicos de ELA ha criticado el estudio realizado por la Cámara de Comptos en el que se instaba al gobierno a elaborar un estatuto propio de funcionamiento para la policía foral.

ELA entiende que los policías forales son funcionarios públicos y, por tanto, deben regirse por el estatuto común a todos los funcionarios navarros, sin perjuicio de que las especificidades propias de su trabajo sean recogidas en leyes que complementen ese estatuto. ELA ha reivindicado, además, el traspaso de transferencias pendientes a Navarra y la asunción en exclusiva de las competencias de tráfico.

500 millones en horas extras en VW

500 millones de pesetas es la cantidad de dinero que se ha gastado VW en concepto de horas extraordinarias en los seis primeros meses del año en Landaben.

Según datos de la Federación del Metal de ELA, de haberse sustituido estas horas extras por contrataciones se hubiera podido rebajar en casi un uno por ciento el desempleo en nuestra comunidad.

ELA y LAB han iniciado una campaña de denuncia de esta situación con concentraciones frente a las oficinas y la nave de montaje de la empresa en Pamplona.



POR DERECHO...

● IGUALDAD SALARIAL EL LAS ETTs

La discriminación salarial que la ley de ETTs venía permitiendo hasta ahora entre los trabajadores/as de ETTs y los de las empresas usuarias, ha terminado. Con efectos desde el día 6 de agosto de este año ha entrado en vigor la Ley 29/1999, de 16 de julio, según la cual los trabajadores/as de ETTs contratados para ser cedidos a las empresas usuarias, tienen derecho a percibir como mínimo durante el período de prestación de servicios en las mismas, la retribución establecida para el puesto de trabajo en el convenio colectivo aplicable a la empresa usuaria. La reforma no tiene efectos retroactivos, pero afecta a los contratos en vigor, aunque se hayan celebrado con anterioridad al día 6 de agosto.

● LANEKO SEXU JAZARPENA, ZIGORTUA

Nafarroako Goi-Äuzitegiak, aurtengo otsailaren 5eko epai batean, erabaki du ugazabaten portaera emakume langile batekiko, beronen askatasun sexualaren kontrako jazarpena izan dela. Ondorioz, ontzat eta bidezkoz eman du emakume langilearen eskabidea: bere lan kontratua hautsirik dagoela aldarrikatzea eta ugazabari legezko indemnizazioa ordainaraztera zigortzea.

Langilearen duintasunari eta intimitateari —baita askatasun sexualari ere— zor zaion errespetua da ugazabak lan kontratuan bere buruarentzat hartzen duen beharkizunetako bat.

● NUEVO RÉGIMEN DEL CONTRATO DE RELEVO

Para potenciar en las empresas la sustitución de trabajadores/as prejubilables por trabajadores/as parados, se ha llevado a cabo la reforma del contrato de relevo y la jubilación parcial, mediante el Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de noviembre, y el Real Decreto 144/1999, de 29 de enero.

El nuevo régimen es más favorable y flexible. Por una parte, se pasa a poder llevarse a cabo con trabajadores/as a quienes falten cinco años para la edad ordinaria de jubilación, o sea, a partir de los 60 años generalmente, cuando hasta ahora la posibilidad era a partir de los 62. Por otra parte, la reducción de la jornada y correspondiente jubilación parcial se situaba hasta ahora en un porcentaje rígido del 50%, pudiéndose elegir ahora entre un mínimo del 30% y un máximo del 77%.



Foto de familia: Gobierno, sindicatos y patronal firman el "acuerdo por el empleo".

"PATRIOTAS"

A nadie que haya seguido con un mínimo interés las cosas que están pasando en la Navarra oficial le habrá sorprendido lo del informe de Itoiz: ése que hablaba de las condiciones de seguridad —de inseguridad, más bien— del pantano, y que, a pesar de no haber existido nunca, ha terminado saliendo a la luz.

Francamente, me parece que lo único inesperado de esta historia es que el informe haya terminado apareciendo. Lo otro, el que desde instancias varias se haya negado una vez tras otra que tal informe existiera, forma parte de los usos de esta Navarra oficial que niega cualquier realidad que no encaje en sus proyectos.

Algo parecido pasa en el terreno sindical. La Navarra oficial ha decidido funcionar como si no existiera otro sindicalismo que el de sus amigos: "mis amigos están en UGT, CCOO y entre los empresarios", ha confesado recientemente el presidente Sanz.

Para ese sindicalismo de los amigos se monta todo un entramado institucional, engrasado con financiación pública, que en último término se convierte en instrumento de legitimación social de las rela-

ciones de poder establecidas. Porque tras la parafernalia patrio-terro-regionalista de las invocaciones a Navarra, al bienestar de Navarra, al futuro de Navarra, etc., etc, lo que hay es mucho interés en que el tinglado se mantenga.

Los versos de Neruda —"llamándose a voces patriotas, con el monopolio del patriotismo... corrió cada uno a llenarse los bolsillos en su negocio"— les vienen al pelo a esta gente.

Afortunadamente, bajo esa Navarra oficial, hay —estamos— otra Navarra, que plantea un modelo distinto de sociedad, de valores y relaciones. De ésta forma parte el otro sindicalismo, el nuestro, que debe ser elemento activo en la formulación de este modelo alternativo y en su extensión social. Tarea en la que, en nuestra condición de organización de trabajadoras y trabajadores, tenemos mucho que decir y mucho que hacer.

*Nafarroaren
izena
etengabe
ahotan
darabiltenak
benetan
egitura jakin
bati eutsi nahi
diote*

J. Labarta

ene bada !

● MAYORREN JOKOA

Mugitzen ari denaren plantak egiteko-edo, gobernua ezarata handiz iragarri du ehundik gora preso Euskal Herrira hurbiltzeko asmoa: Ez du, ordea, hain ozen esan batzuk lekualdatu egin dituela, bai, baina urruntzeko; planean sartu dituen beste batzuk aspaldiko erabakiak direla, eta beste zenbait preso espetxe zaharrak ixtearen ondorioz mugitu beharra zegoela... Guztiaren gainetik, ordea, gauza bat geratzen da argi: preso dauden ehundaka lagunen eta hauen senideen eskubideak nola azpiratzen diren helburu politikoetarako, bahi-

tzaileak gatibuak erabiltzen dituen moduan.

● LOCOS POR LOS CEROS

Al BBV le apasionan los ceros. Les explico: proponen subidas salariales de cero pesetas para los trabajadores en activo y de otro tanto, es decir, de cero pesetas, para los pensionistas. Todo ello con un objetivo: que sus cuentas de beneficios tengan también muchos ceros. Y, hablando de ceros, los cuatro primeros bancos españoles ganaron durante el primer semestre la friolera de 307.597.000.000 pesetas. Casi ná.

● Nafarroako Lan-egutegia / Calendario laboral de Navarra

2000 urteko jaiegun ordaindu eta berreskuratu behar ez direnak.
Fiestas de carácter retribuido y no recuperable para el año 2000:

Urtarrilak 1 de enero

Urtarrilak 6 de enero

Apirilak 20 de abril

Apirilak 21 de abril

Apirilak 24 de abril

Maiatzak 1 de Mayo

Uztailak 25 de julio

Abuztuak 15 de agosto

Urriak 12 octubre

Azaroak 1 de Noviembre

Abenduak 6 de diciembre

Abenduak 8 de Diciembre

Abenduak 25 de Diciembre

Urteberri eguna / Año nuevo

Errege eguna / Día de Reyes

Ostegun Santua / Jueves Santo

Ostiral Santua / Viernes Santo

Bazko Astelehena / Lunes de Pascua

Langileen Eguna / Fiesta del Trabajo

Donejakue apostolua / Santiago Apostol

Andra Mari eguna / Asunción de la Virgen

Pilar eguna / El Pilar

Domusantu eguna / Todos los Santos

Konstituzio eguna / Día de la Constitución

Sortzez Garbiaren eguna /

Inmaculada Concepción

Eguberri / Navidad

● Aipatutakoez gainera tokian tokiko beste jaiegun ere izango da.

Al margen de las citadas, habrá, un día más con carácter de fiesta local.

LADRILLAZO



MANUEL PIMENTEL,
ministro de Trabajo

Mientras el sindicato metalúrgico alemán, la IG Metall, ha alcanzado un acuerdo para posibilitar la jubilación a los 60 años, el ministro español de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Pimentel, está pensando justo en lo contrario, es decir, en cómo impedir las jubilaciones anticipadas. El lo explica a lo fino cuando habla de que hay que debatir "cómo apurar al máximo los años de trabajo de las personas".

En términos presupuestarios, la cosa tiene poca discusión: cuantos más años coticemos y menos cobremos, mejor para las arcas públicas. En términos sociales, es otro cantar.

Claro que el ministro no está solo y cuando se le dice algo, saca el papelito del Pacto de Toledo en el que UGT y CC.OO. se comprometían en el objetivo de que los trabajadores mantuvieran el máximo de tiempo posible la relación de cotización, que es otra forma fina de decir lo mismo.

Señor ministro: por querernos llevar directamente del tajo al hoyo y preocuparse más del ahorro que del empleo y el bienestar del personal, ¡CATACROK!

4

H U MOREA

